

Acta No. 57. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de Octubre del 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en el Teatro José Rosas Moreno, ubicado en calle José Rosas Moren S/N, Colonia Centro, los Regidores propietarios siguientes: Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda, Licenciado Luis Jaime Ruiz Mojica, Licenciado Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo, Ciudadana Ma. Margarita González Cabello, Maestro José Miguel Rico Santana, Licenciada Mercedes Campos Muñoz, Ciudadano Pablo Tomás Cedillo Veloz, Licenciada Martha Patricia Ramos Contreras, Ciudadano Víctor Romario Alba Márquez, Licenciada Paulina del Carmen Martínez Cruz, Licenciado Hugo Zamora De Anda, Licenciado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Ciudadana Carmen Adriana Bayod Márquez, Ciudadano Joaquín Alfredo González Buz, Ciudadana Ana Luisa Macías Jiménez, así mismo está presente la Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro en su carácter de Secretario General, quienes fueron previamente citados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— Bienvenidos todos le solicito a la compañera Secretario General Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro, tenga a bien pasar lista de asistencia para poder determinar Cuórum Legal y hacer la instalación de esta Sesión Solemne.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

— Buenas tardes, lista de asistencia para la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 27 veintisiete de Octubre del año 2017, dos mil diecisiete; le informo Señor Presidente, que contamos la presencia de **15 quince ediles, así mismo me permito informarle a Usted que contamos con la presencia y representación del Poder Ejecutivo, por parte del Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, en su representación el Licenciado Mauricio Gudiño Coronado, así mismo le informo que por parte del Poder Legislativo, contamos con la presencia del Licenciado Hugo Rene Ruiz Esparza Hermosillo.**

Es cuánto señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— Bienvenidos, **por consecuencia hay Quórum Legal al encontrarse la mayoría de regidores y se determina formalmente y legalmente instalada esta Sesión Solemne del día de hoy, de fecha 27 veintisiete de Octubre 2017, dos mil diecisiete, con motivo de la Conmemoración del Bicentenario Luctuoso del Insurgente Don Pedro Moreno González Hermosillo.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACION.

ORDEN DEL DIA:

- I. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**
- II. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.**
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACION.**
- IV. LECTURA DEL ACUERDO DEL DIA 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DOS MIL DIECISIETE, DONDE SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL “TEATRO JOSE ROSAS MORENO”, PARA ESTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.**
- V. DISCURSO OFICIAL POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA.**
- VI. AUTORIZACIÓN PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO.**
- VII. AUTORIZACIÓN PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO RODOLFO RODRIGUEZ YAÑÉZ; EL QUE REALIZARA UNA SEMBLAZA DE PEDRO MORENO GONZALES DE HERMOSILLO.**
- VIII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO “MARIANO AZUELA” AL MAESTRO JOSE LUIS WARIO DIAZ, POR MERITO CULTURAL.**

CLAUSURA

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– Dado que ya fue circulada Secretario General Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro, por favor pida que se exima la lectura del orden del día y que se apruebe también en ambas circunstancias.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

– Gracias señor Presidente, se les pide a los señores ediles que aprueben que se exima la lectura del orden del día y en su caso su la aprobación del mismo, quien esté a favor con la propuesta sírvase manifestar levantando su mano por favor; le informo señor presidente **15 quince votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– **Aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACUERDO DEL DIA 23 VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DOS MIL DIECISIETE, DONDE SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL “TEATRO JOSE ROSAS MORENO”, PARA ESTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– Pasamos al Cuarto Punto Del Orden Del Día. Lectura del acuerdo del día 23 veintitrés de Octubre del año 2017, dos mil diecisiete, donde se declara recinto oficial el “Teatro José Rosas Moreno”, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento.

–Puesto que dicho acuerdo ya también fue circulado por favor Secretario General Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro, ponga a consideración de los ediles la dispensa de la lectura también de ese mismo punto de acuerdo.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

– Se les pide señores ediles se exima la lectura del acuerdo del día 23 veintitrés de Octubre del año 2017, dos mil diecisiete, donde se declara recinto oficial el “Teatro José Rosas Moreno”, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento; quien esté a favor de la propuesta sírvase manifestar levantando su mano por favor; le informo señor presidente **15 quince votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– **Aprobado por unanimidad de los integrantes de este Ayuntamiento.**

SE INSERTAN Y/OTRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- DISCURSO OFICIAL POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— Quinto punto del orden día discurso oficial por el C. Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda.

En 1817 mil ochocientos diecisiete, muere Pedro Moreno, caudillo de la Guerra de Independencia de México, considerado como uno de los más grandes Insurgentes Jaliscienses y en su honor por el Decreto numero 207 doscientos siete el 09 nueve de Abril de 1829 mil ochocientos veintinueve, el Congreso del Estado de Jalisco, bautizo a la Localidad de la Villa de Santa María de los Lagos como Lagos de Moreno; nuevamente buenas tardes tengan todos ustedes compañeras y compañeros Regidores, saludo la grata presencia de quienes hoy nos encontramos aquí presentes en tan importante evento, agradezco a mi amigo Mauricio Gudiño Coronado, quien hoy viene en representación del Señor Gobernador el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por conducto le mando un afectuoso saludo de gratitud por el apoyo e impulso que le está dando al municipio de Lagos de Moreno, nuestro agradecimiento por siempre a nuestro amigo señor Gobernador; agradecerle a nuestro paisano Diputado Local Hugo Rene Ruiz Esparza Hermosillo, su presencia digno representante de este Segundo Distrito en la actual Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, a nuestra amiga Diputada Federal Evelyn Soraya Flores Carranza, por este Segundo Distrito también mucho valoramos su presencia, a la Presidenta del Sistema DIF. Municipal Rosa Zarate Cedillo, le agradecemos también que nos acompañe; quiero agradecer públicamente y hacer un reconocimiento a la colaboración de estos eventos que estamos llevando acabo el día de hoy a los integrantes de la Secretaria de la Defensa Nacional, y pedirles que sea el conducto, para que le agradezcan de parte del pueblo de Lagos de Moreno, al General Zarate Comandante de la Quinta Región Militar, a quienes les reconocemos en todo lo que vale su importante participación en los eventos que mucho nos honra y nos distingue a los laguenses, muchas gracias y un aplauso para Ustedes.

(Aplausos)

Saludo a las diferentes personas que nos hacen el favor el día de hoy de acompañarnos funcionarios de la actual Administración Municipal, ciudadanas y ciudadanos a todos los medios de comunicación gracias por estar presentes.

Vivir en una ciudad que lleva el nombre de unos de los más grandes héroes de nuestra patria, es un orgullo tanto quienes aquí hemos nacido, como aquellos que por distintas causas llegaron a esta ciudad y sean quedado a vivir entre nosotros pero también así como es un orgullo y un privilegio, también es una responsabilidad y un compromiso, este compromiso nace del vivir de la tierra Pedro Moreno, que teniendo una vida desahogada y prospera, decide abrazar la causa de la

independencia no se conformó con ver las grandes desigualdades sociales y sentir que no era su asunto de él, por el contrario le indigno vivir realidad y tomo cartas en el asunto, va por el camino de las armas, entiende que la situación nacional no se resolvería con dialogo al no ver intenciones de cambiar las cosas, por parte del Gobierno Español, Pedro Moreno, hombre que se jugó el todo por el todo, que no le importo perder a la familia, hombre que no quiso vivir en la comodidad, ni bienestar económico, hombre de grandes ideales, de compromiso palabra y acción, su imagen debemos tenerla muy presente, y debe ser el estímulo que nos mueva hoy en día para ser mejores, recordemos ese héroe que bien pudo quedarse tranquilo y ver pasar la vida, ver crecer a sus hijos, disfrutar de la vida familiar y tal vez llegar a tener una vejez tranquila, pero no él aspiro al más alto de todos los ideales, la libertad, es por ello que en nuestra mente y nuestros corazones, debemos de tener siempre presente a ese Noble Insurgente, a ese Noble Ciudadano de Lagos, que lucho, fue asesinado y su cabeza fuera exhibida en varias ciudades para que sirviera de escarmiento y que a pesar de estos esfuerzos o inspirar temor, el movimiento armado continuo hasta el triunfo y llegar a constituir una nación libre; hoy a 200 doscientos años, de esa mañana del 27 veintisiete de Octubre de 1817 mil ochocientos diecisiete, cuando fue asesinado el Mariscal de Campo Insurgente Pedro Moreno **González** Hermosillo, en el Rancho del Venadito, de la Hacienda la Chiquera, recordamos a nuestro Héroe con admiración y respeto su sacrificio no fue en vano, y los hombres y mujeres de esta ciudad, lo guardaremos siempre en nuestra memoria honrándola profundamente, sea pues esta conmemoración la oportunidad para reflexionar profundamente que su sacrificio valió la pena, que su sacrificio trascendió las fronteras de los pueblos, que su sacrificio sembró en la conciencia de los mexicanos, la semillas de la justicia social de las libertades democráticas, de nuestras inspiraciones para ampliar nuestros horizontes construyendo puentes y derribando los muros del endemonio; viva Pedro Moreno (viva) viva Pedro Moreno (viva) viva Pedro Moreno (viva) muchas gracias.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. AUTORIZACIÓN PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO.

— Solicito a la compañera Secretario General de lectura al Sexto Punto del Orden del Día y lo someta a la aprobación de esta Honorable Ayuntamiento.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

— Sexto Punto del Orden del Día, Autorización para dar el uso de la voz al Licenciado Mauricio Gudiño Coronado, Subsecretario de Administración representante que acude por parte del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco; señores ediles quien esté de acuerdo con

propuesta sírvase manifestar levantar su mano de favor, le informo señor presidente **15 votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– **Aprobado por unanimidad de los regidores.**

–Le cedemos a continuación el uso de la voz, respetuosamente al Licenciado Mauricio Gudiño Coronado, Subsecretario de Administración, representante del señor Gobernador, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para quede su mensaje.

Intervención Licenciado Mauricio Gudiño Coronado, Subsecretario de Administración, representante del señor Gobernador, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:

– Buenas tardes tengan todos Ustedes, el día de hoy que sin duda es un día bien importante, no para Lagos de Moreno, sino para todo el Estado de Jalisco, saludo con mucho gusto al Licenciado Juan Alberto Márquez de Anda, Presidente Municipal, de Lagos de Moreno, y amigo personal, de la misma manera saludo al Diputado Hugo Rene Ruiz Esparza, quien viene con la representación del Congreso del Estado de Jalisco, a todos los miembros del Cabildo Municipal, a la Diputada Soraya Flores, con mucho cariño y reconocimiento a todos los miembros de nuestro Ejército Mexicano, que nos honran el día de hoy con su presencia, me pidió el señor Gobernador Aristóteles Sandoval, que les enviara un saludo muy afectuoso a todos los hombres y a todas las mujeres que sin duda han hecho de Lagos de Moreno, un Municipio prospero, un municipio en crecimiento y un municipio que ha retomado el liderazgo, hace 200 doscientos años, trabajando y en la batalla del Ilustre Jalisciense Pedro Moreno, Insurgente, en aquella época lo que buscaban todos esos Guerreros Mexicanos, era la Independencia Nacional, buscaban tener un País una Nación que ofrecer a sus hijos y a los hijos de sus hijos, mejores oportunidades de vida, libertades, crecimiento, y un mejor porvenir, el propósito de esta guerra era construir algo que fuera significativamente importante para todos y cada uno de los que lucharon en esta guerra, que dieron su vida y que tomaron las armas para hoy darnos libertad a 200 doscientos años, al Bicentenario de nuestra Independencia, hoy los retos son similares aunque hoy, no usamos armas, ni hablamos a balazos, hoy tenemos grandes retos sobre todo que haya un país con mayor igualdad, y que la gente tenga mayor calidad de vida, eso sin duda es el reto del Gobierno del Estado de Jalisco, trabajar por la gente, trabajar para que tenga una mejor educación, sin duda la labor que ha hecho el Presidente de nuestro país el Licenciado Enrique Peña Nieto, con las reformas trascendentes en este sentido van a permitir que nuestros niños, nuestros jóvenes estudiantes se actualicen, estén al nivel de lo que **las circunstancias mundial** nos está exigiendo, hoy no basta con tener una población que sepa leer y escribir, hoy además se tiene que actualizarse en el Inglés tienen que actualizarse con todos los avances tecnológicos y

precisamente la reforma en educación permitirá que sean los mejores maestro y las mejores maestras, los que eduquen a nuestros niños, pero también para lograr la igualdad necesitamos no solo que en las cabeceras municipales, en las ciudades medias y grandes tengamos un nivel bueno de atención a la salud, necesitamos llevar a todas y cada una de las comunidades, de los barrios y de los pueblos, centros de salud, que eleven la calidad de la población por eso hay que seguir trabajando en los aspectos de combate a la pobreza, en los últimos 5 cinco años, hemos logrado que 440 cuatrocientos cuarenta mil Jaliscienses salgan de la pobreza del Estado, y en este sentido Lagos de Moreno, sin duda que ha sido pionero de manera muy orgullosa para el Estado de Jalisco, en generarle mejores oportunidades, y mayor calidad de vida a sus habitantes, la industria que ha venido creciendo de manera potencial en los últimos 2 dos Trienios del Gobierno de Lagos de Moreno, con la atracción de inversiones no solo nacionales, y de Estados Unidos, sino inversiones que vienen de todas partes del mundo, están generando empleos y empleos de mayor calidad, es decir hoy los que trabajan tienen mejores ingresos en sus bolsillos, pero también sea venido fortaleciendo el turismo, turismo cultural, el turismo de negocios, lo que sin duda atrae mayores oportunidades a la población sea fortalecido la agricultura, la ganadería, y de manera notable la producción avícola, en Lagos de Moreno, este es el camino para generarle igualdad a nuestra población, pero no lo basta tener resultados tangibles, como concretos, que generen un liderazgo de Lagos de Moreno en la Región, hoy además hay que tener transparencia, comunicación, y poderle informar a toda la ciudadanía de que quienes Administran los Gobiernos de los municipios son gente honorable, son gente honesta, y son gente trabajadora digna, del legado que dejo Pedro Moreno, aquí en este municipio, es por ello que si me permiten haría una felicitación a todos y cada uno de los trabajadores del municipio, a sus Regidores, Presidente y a su Diputado Local, a la Diputada Federal, me queda claro que si hoy Pedro Moreno, viera se sentiría orgulloso de todos y cada uno Ustedes, muchas gracias y que Dios los bendiga a todos.

(Aplausos)

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.- AUTORIZACIÓN PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO RODOLFO RODRIGUEZ YÁÑEZ; EL QUE REALIZARA UNA SEMBLANZA DE PEDRO MORENO GONZALES DE HERMOSILLO

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:
— Séptimo punto del día.-Autorización para dar el uso de la voz al ciudadano Rodolfo Rodríguez Yáñez; el que realizara una semblanza de PEDRO MORENO GONZALES DE HERMOSILLO.

Le solicito a la compañera Secretario General, someta a consideración de este Honorable Cuerpo Edilicio autorice concederle el uso de la palabra al ciudadano Rodolfo Rodríguez Yáñez.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

— Gracias Señor Presidente, se pone a consideración del Pleno, para ceder el uso del a voz al Ciudadano Rodolfo Rodríguez Yáñez, quien este de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestar levantando su mano por favor; le informo señor Presidente **15 quince votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— **Aprobado por unanimidad,** a continuación le solicitamos respetuosamente al ciudadano Rodolfo Rodríguez Yáñez; sea tan amable en dirigir la semblanza de PEDRO MORENO, tiene la palabra.

Intervención del Ciudadano Rodolfo Rodríguez Yáñez:

— No basta tener las manos sin billetes, ni los pensamientos esclavizados. Autoridades que nos acompañan y personas en general, es un honor para mí Rodolfo Rodríguez Yáñez, alumno Instituto Jiménez, el estar aquí en este recinto y poder homenajear al Grande de la Independencias Don Pedro Moreno, Hombre Carismático y del Virreinato desafío nació una cuna acampanada, sin apego a lo material, y aun así quiso levantarse en armas, siendo dueño de la Hacienda la Saucedá, supo ser libre de los hacendados, sin honran, sin honor, sin prestigio, Pedro Moreno no encontrarse sin embargo recibe su nombramiento en el cual se encarga de defender con su vida, todo sobre la lucha y encontró un lugar perfecto para defenderse, el fuerte del sombrero, lugar místico que aún sigue transpirando pólvora, sonidos de máuser y escopetillas, gritos donde habita cuando ya nadie exclama Pedro Moreno, sabia donde se encontraba la bendita libertad, sabía que la libertad esta en empuñar un armas y defender a los tuyos a lo que
(a plausos)

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO “MARIANO AZUELA” AL MAESTRO JOSE LUIS WARIO DIAZ, POR MERITO CULTURAL

Nació en Lagos de Moreno, Jal., e inicio aquí sus estudios musicales con los Maestros Juan Aldana y Salvador Amézquita; durante una breve estancia en Monterrey estudió canto, piano y armonía, con el maestro José Hernández Gama. Posteriormente ingreso a la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia, para graduarse con la Licenciatura en Canto Gregoriano.

Radica permanentemente en Monterrey desde 1965 mil novecientos sesenta. Aquí inicio sus actividades profesionales como maestro de canto y director de coros en varias empresas e instituciones educativas de distintos niveles.

Simultáneamente a su labor docente, reanudó sus estudios de composición, iniciados en Morelia con los maestros Jesús Carreño y Bonifacio Rojas. Sus

maestros dentro de esta disciplina en Monterrey fueron Ramiro L. Guerra, en la Escuela de Música de la UANL y como maestro particular; Nicandro E. Tamez, en la Escuela de Música de la Universidad Regiomontana y Radko Tichavsky en clases particulares.

Además el *Insurgente*, cabe destacar algunas obras de este compositor: los *Preludios a la Vía Dolorosa*, para órgano; *Cómala* y *La Media Luna*, que obtuvo el primer lugar en el concurso convocado por la Facultad de Música y la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1993, mil novecientos noventa y tres; *Romances de la Ausencia*, con textos de Sor Juana Inés de la Cruz, para soprano, mezzo-soprano y tenor, con arpa y orquesta de cámara, que mereció el segundo lugar de esta categoría en el concurso Nacional de Composición, convocado por el Instituto Mexiquense de Cultura en 1995 mil novecientos noventa y cinco, y a solas, sobre un texto de Adolfo Reyes, que se hizo acreedor al segundo lugar en el concurso de Anual de Composición 1996 mil novecientos noventa y seis, convocado por el Consejo para la Cultura de Nuevo León.

Otras composiciones muy apreciadas por José Luis Wario Díaz, son la *Elegía para Cuartetos de cuerdas*, grabadas en el 2002 dos mil dos, por el Cuarteto del Instituto de Música del Estado de Veracruz y las *Tres Canciones de Amor*, con letra de Pablo Neruda, editadas por la Universidad Autónoma de Nuevo León

SE INSERTAN Y/OTRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.

JOSÉ LUIS WARIO DÍAZ

Nació en Lagos de Moreno, Jal. e inició aquí sus estudios musicales con los Maestros Juan Adana y Salvador Amézquita; durante una breve estancia en Monterrey estudió canto, piano y armonía con el maestro José Hernández Gama. Posteriormente ingresó a la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia, para graduarse con la Licenciatura en Canto Gregoriano.

Radica permanentemente en Monterrey desde 1965. Aquí inició sus actividades profesionales como maestro de canto y director de coros en varias empresas e instituciones educativas de distintos niveles

Simultáneamente a su labor docente, reanudó sus estudios de composición, iniciados en Morelia con los maestros Jesús Carreño y Bonifacio Rojas. Sus maestros dentro de esta disciplina en Monterrey fueron Ramiro L. Guerra, en la Escuela de Música de la UANL y como maestro particular; Nicandro E. Tamez, en la Escuela de Música de la Universidad Regiomontana y Radko Tichavsky en clases particulares.

Además de *El Insurgente*, cabe destacar algunas obras de este compositor: los *Preludios a la Vía Dolorosa*, para órgano; *Comala* y *La Media Luna*, que obtuvo el primer lugar en el Concurso convocado por la Facultad de Música y la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1993; *Romances de la Ausencia*, con textos de Sor Juana Inés de la Cruz, para soprano, mezzo-soprano y tenor, con arpa y orquesta de cámara, que mereció el segundo lugar de esta categoría en el Concurso Nacional de Composición, convocado por el Instituto Mexiquense de Cultura en 1995; y *A solas*, sobre un texto de Alfonso Reyes, que se hizo acreedora al segundo lugar en el Concurso Anual de Composición 1996, convocado por el Consejo para la Cultura de Nuevo León.

Otras composiciones muy apreciadas por José Luis Wario Díaz son la Elegía para Cuarteto de cuerdas, grabada en el 2002 por el Cuarteto del Instituto de Música del Estado de Veracruz y las Tres Canciones de amor, con letra de Pablo Neruda, editadas por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— Gracias, agradeciendo la honrada presencia de todos Ustedes en esta Sesión Solemne del Ayuntamiento administración 2015-2018, de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, la clausura correspondiente a esta Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del Bicentenario Luctuosos del Insurgente Laguense Don Pedro Moreno González Hermosillo, siendo las 12:56 del día de hoy 27 veintisiete de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, felicidades Lagos de Moreno. (a plausos)

Sesión Solemne por el bicentenario de la muerte de don Pedro Moreno González, continua esta conmemoración iniciada el día 27 veintisiete de Octubre y hoy es el corazón de estos festejos Don Pedro Moreno González, que llevo una vida de abnegación de valor de sacrificio no del hombre de la calle que en un momento.